

Sección Oficial

Documentos Episcopales

Cruzada del Rosario en Familia

A los Rvdos. Sres. Párrocos:

Uno de los medios más eficaces para lograr la realidad de un Mundo Mejor, según la consigna de S. S. Pío XII, es la santificación de la familia, acosada hoy por un asfixiante ambiente de paganismo.

Para lograr esta cristianización de la familia señala el Papa "como medio grandemente eficaz" el rezo del santo Rosario en su seno.

A fin de mover a los cristianos a ponerlo en práctica acaba de conceder el Papa nuevas y valiosas Indulgencias, añadidas a las ya numerosas concedidas por sus predecesores. A los que recen diariamente durante una semana la tercera parte del Rosario en familia, les concede Pío XII Indulgencia Plenaria cada sábado, y además otros dos días, a escoger, dentro de la semana y en cada una de las fiestas de la Stma. Virgen del calendario universal.

Todas estas Indulgencias pueden aplicarse por uno mismo o también por las almas del Purgatorio en general o por una sola en particular (11 de octubre de 1954).

Conforme a estas orientaciones pontificias y las reiteradas recomendaciones y peticiones de la Stma. Virgen en Fátima, ha suscitado el Señor en nuestros días un nuevo apóstol del Rosario en familia. El R. P. Patricio Peyton, irlandés, en agradecimiento por una extraordinaria curación, que atribuye a la Stma. Virgen, ha consagrado su vida a la Cruzada del Rosario en familia. El Santo Padre bendice su apostolado. Desde 1948 lleva recorridas más de 250 Diócesis a las órdenes de los Prelados con grande fruto. En España ha recorrido las de Málaga y de Galicia. Actualmente la de Albacete y a continuación la de Badajoz, y para los meses de septiembre y de octubre se ha comprometido, a requerimiento nuestro, a recorrer las Parroquias de nuestra Diócesis salmantina.

Comunicamos con grande alegría esta nueva a nuestros amados Párrocos. Como en los días de la peregrinación de la Imagen de Ntra. Sra. de Fátima y de Ntra. Sra. de Peña de Francia,